

A/a de la Consejera de educación Dña. M<sup>ª</sup> Isabel Campuzano

Estimada Consejera de Educación de la Región de Murcia:

En primer lugar, procedemos a exponer quienes somos y la razón por la que nos dirigimos a usted.

**Madres de la Glorieta**, somos un colectivo que nace de la preocupación profunda de un grupo de madres por las nefastas consecuencias que están sufriendo nuestros hijos en la escuela, derivadas de la imposición de medidas políticas (no sanitarias) que están atentando contra la salud y los derechos fundamentales de la infancia y de la adolescencia.

**Madres de la Glorieta** lleva un año luchando por los derechos de nuestros hijos frente a los abusos que desde las instituciones públicas están sufriendo, arrebatándonos el derecho de madres y padres a decidir sobre cuestiones clave en su salud y educación.

A través de este escrito, evidenciamos que el uso de las mascarillas nunca se debería haber impuesto a los niños y adolescentes, puesto que no hay un solo beneficio que avale su utilidad y sin embargo, contamos a día de hoy, con cientos de estudios de destacados médicos, biólogos y virólogos del mundo, que demuestran los graves perjuicios físicos y psicológicos que su uso conlleva, especialmente en niños.

Para argumentar esta evidencia y adjuntos a esta carta, presentamos tres documentos:

1. Documento estadístico: El uso de mascarillas nunca fue un beneficio.
2. Perjuicios físicos y fisiológicos en la salud del niño a causa del efecto prolongado del uso de mascarillas.
3. Posibles consecuencias psicológico/psiquiátricas del uso de las mascarillas en niños/as y adolescentes.

**Respecto al uso de mascarillas en centros educativos en Europa**, hemos podido comprobar que algunos como Suecia, nunca han impuesto el uso de mascarillas en la escuela, siendo sus resultados a lo largo del curso escolar, el de **cero muertes** de niños y adolescentes por Covid-19 con una incidencia de casos que se aproxima a cero.

Otros países europeos **NO obligan a llevar mascarillas** de forma generalizada a los menores de 12 años, ni en el exterior, ni en los colegios, ni en ningún otro espacio interior, incluso aunque no se mantenga la distancia de seguridad que establece la OMS de 1 metro.

Tales países son: Austria, Bélgica, Bosnia, Dinamarca, Finlandia, Holanda, Irlanda, Portugal, Reino Unido, Rusia, Suiza, Suecia, Francia (a partir de 11 años), Andorra, Italia, Noruega, Polonia (en estos cuatro contamos con información de principio de curso).

Además, en Australia los estudiantes no llevan mascarilla y en EEUU hay 29 estados en los que NO ES OBLIGATORIO el uso de mascarillas en exteriores, gimnasios y otros lugares de ocio y se están retirando también en muchas de las escuelas.

Todo lo expuesto en los documentos adjuntos **EVIDENCIA** que el uso de las mascarillas NO TIENE BENEFICIO alguno en la contención de la transmisión y, además, su uso continuado puede conllevar GRAVES RIESGOS PARA LA SALUD de cualquier persona y en especial de NIÑOS y ADOLESCENTES.

Recordemos que, en los centros educativos, incluso la asignatura de Educación Física, se está realizando con mascarilla, EXPONRIENDO A NUESTROS HIJOS A UN RIESGO ABSOLUTAMENTE INNECESARIO.

En base a lo expuesto concluimos que este grupo de población, el más vulnerable e indefenso, está siendo nuevamente discriminado en relación a los adultos. Mientras a sus padres y a cualquier ciudadano, se le permite comer en un restaurante sin mascarilla ni distancia, a nuestros niños los obligamos a permanecer horas con la mascarilla, incluido su recreo y la asignatura de Educación Física, señalando que incluso se les prohíbe beber agua en clase, para que NO se bajen la mascarilla (en [este documento](#) mostramos las normas Covid de la clase de una de nuestras hijas que cursa 3º de primaria).

Por esta razón, *Madres de la Glorieta* **SOLICITA LA ELIMINACIÓN INMEDIATA DEL USO DE LAS MARCARILLAS Y REVISIÓN DE LOS PROTOCOLOS, A NUESTRO JUICIO EXTREMAS E INNECESARIAS, EN LOS CENTROS ESCOLARES DE TODA LA REGIÓN DE MURCIA**, esperando que sirva además esta iniciativa, para que el resto de centros de toda España comience a trabajar en pro de la salud y los derechos de la infancia en lugar de permitir que se violen de esta manera sin ningún respaldo ni aval científico.

El valorar nuestra petición, lo consideramos una oportunidad ÚNICA de mérito y valentía para esta Consejería que, a través de usted como Consejera de Educación, puede transformarla en un EJEMPLO a seguir para el resto de España.

Atentamente,



Madres de la Glorieta

Madres de la Glorieta.